



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 211 del Reglamento de la Cámara y la Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre la composición y funcionamiento de la COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL FENÓMENO DE LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID, tiene el honor de solicitar la **COMPARECENCIA** de **D. Carlos Julio Moya Ortiz**, Psicólogo con experiencia en el trabajo en Colombia y en materia de prevención de la violencia con jóvenes y en centros educativos en Madrid, **ante la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid**, para informar sobre su conocimiento sobre el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Motivación: la presente solicitud se justifica por su experiencia y el especial conocimiento y destacada formación del compareciente, respecto a sus estudios científicos centrados en las culturas juveniles, especialmente de las denominadas bandas juveniles, objeto específico de la Comisión de Estudio.

Madrid, 30 de mayo de 2022


EL PORTAVOZ
LA DIPUTADA